



Solicitud de aplicación de la Disposición adicional vigésima del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000. Autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales por razón de arraigo para personas solicitantes de protección internacional

Espacios para sellos de registro

1) DATOS DE LA PERSONA EXTRANJERA

PASAPORTE	N.I.E.	--	-
1er Apellido	2º Apellido		
Nombre	Sexo ⁽¹⁾	X* <input type="checkbox"/>	H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento ⁽²⁾ / /	Lugar	País	
Nacionalidad	Estado civil ⁽³⁾	S <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> Sp <input type="checkbox"/>
Nombre del padre	Nombre de la madre		
Domicilio en España	Nº	Piso	
Localidad	C.P.	Provincia	
Teléfono móvil	E-mail		
Representante legal, en su caso	DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾	

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD⁽⁵⁾

Nombre/Razón Social	DNI/NIE/PAS	
Domicilio en España	Nº	Piso
Localidad	C.P.	Provincia
Teléfono móvil	E-mail	
Representante legal, en su caso	DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social	DNI/NIE/PAS	
Domicilio en España	Nº	Piso
Localidad	C.P.	Provincia
Teléfono móvil	E-mail	

4) TIPO DE AUTORIZACIÓN

- Solicitante de protección internacional con solicitud presentada antes del 01 de enero de 2026
N.º de expediente de la oficina de asilo y refugio.....
- Hijo menor nacido en España (6)
- Hijo menor no nacido en España (6)
- Familiar de solicitante de protección internacional
- Prórroga por búsqueda activa de empleo o con informe de esfuerzo de integración de autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales por razón de arraigo DA 20ª
- Prórroga extraordinaria por enfermedad grave, discapacidad o jubilación de autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales por razón de arraigo DA20ª

CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen mediante puesta a disposición en la Dirección electrónica habilitada Única (Dehú), para lo cual será obligatorio disponer de certificado electrónico válido o sistema cl@ve. ⁽⁷⁾

5) EN EL CASO DE MENORES, PADRE/MADRE/TUTOR O FAMILIAR DE OTRO EXTRANJERO QUE HA SOLICITADO LA APLICACIÓN DE LA DA20^a(8)

PASAPORTE N.I.E. -- -

1er Apellido 2º Apellido

Nombre Sexo⁽¹⁾ X* H M

Fecha de nacimiento⁽²⁾/..../..... Lugar País

Nacionalidad Estado civil⁽³⁾ S C V D Sp

Nombre del padre Nombre de la madre

PARENTESCO

Hijo

Cónyuge/pareja Registrada

Ascendiente

Declaro no encontrarme dentro de un compromiso de no retorno a España.

Declaro no tener cobertura sanitaria en España con cargo a otro Estado ni con cargo a un tercero obligado al pago.

....., a de de

FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante, en su caso)

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

SE RECOMIENDA LA APORTACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTACIÓN PREVIA DEL SOLICITANTE QUE ACREDITE SU ESTANCIA EN TERRITORIO NACIONAL, AUNQUE SEA DENEGATORIA, LO QUE PERMITIRÍA AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE SU AUTORIZACIÓN: Solicitudes previas, acuerdos de devolución, certificados de estancia en Centros Temporales de Internamiento, Cartas de Invitación, denegaciones de solicitudes de protección internacional previas, expedientes de expulsión por estancia irregular...

(1) Marque la opción que proceda. Hombre / Mujer/ **X**- Indefinido

*X- Indefinido: Esta casilla solo podrá marcarse por aquellas personas que lo tengan reconocido en su país de origen.

(2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)

(3) Marque la opción que proceda. Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado

(4) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Tutor, Representante...

(5) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante.

(6) Para los familiares cuya solicitud se tramite simultáneamente, marque el supuesto correspondiente:

– Artículo 159: hijo/a menor nacido en España de un padre/madre o tutor también solicitante de autorización de residencia en aplicación de la DA20ª.

– Artículo 160: hijo/a menor no nacido en España de un padre/madre o tutor también solicitante de autorización de residencia en aplicación de la DA20ª.

(7) Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (<https://sede.administracionespublicas.gob.es/>).

La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento **es necesario disponer de certificado electrónico** asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".

Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.

(8) Deberá cumplimentar los datos de las solicitudes para los que insta la tramitación simultánea de solicitudes. En el caso de precisar un mayor espacio para la relación de familiares, podrá aportar esta tabla reproducida las veces que resulte necesario.

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañar a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo, así como la información sobre las tasas que conlleva dicha tramitación (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/home>

<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/hojas-informativas>

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario necesarios para resolver su petición pasarán a formar parte del tratamiento "Autorizaciones de residencia y trabajo a extranjeros", cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal 39, 28003 Madrid, o en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@inclusion.gob.es. Así mismo tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.

Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio Inclusion, Seguridad Social y Migraciones: <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/modelos-generales>

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA



ANEXO I-1
Declaración responsable del solicitante

SÓLO PARA EL SUPUESTO DE NO PODER APORTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DEL PAÍS DE ORIGEN /RESIDENCIA PREVIA

DATOS DE LA PERSONA EXTRANJERA	
PASAPORTE	N.I.E. --
1er Apellido	2º Apellido
Nombre	Sexo (1) X <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento(2) / /	Lugar
Nacionalidad	País
Estado civil (3) S <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> Sp <input type="checkbox"/>	
Nombre del padre	Nombre de la madre
Domicilio en España	Nº
Localidad	C.P.
Provincia	
Teléfono móvil	E-mail
Nº DE EXPEDIENTE EN TRAMITACIÓN	e-mail (4)
DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE OBTENER EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	
DECLARO, bajo mi responsabilidad:	
<input type="checkbox"/> No tener prohibida la entrada en España ni figurar como persona rechazable. <input type="checkbox"/> No encontrarme dentro de un compromiso de no retorno a España. <input type="checkbox"/> Haber solicitado el certificado de antecedentes penales ante las autoridades del país de origen o de aquel donde hubiera residido durante los últimos cinco años anteriores a la entrada en territorio nacional, y hubiera transcurrido un mes sin haberlo recibido.	
DATOS DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES TRAMITADA EN EL PAÍS DE ORIGEN O RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A LA ENTRADA EN ESPAÑA (5)	
País de solicitud	Fecha
Órgano al que la dirigió*	
Dirección de contacto	Referencia
Teléfono	E-mail
REFERENCIA, EN SU CASO, DE LA TRADUCCIÓN JURADA APORTADA JUNTO CON LA SOLICITUD (6)	
Nombre/Razón Social del Traductor	País
Idioma	Referencia Del MAEC
Teléfono	E-mail
Declaro que son ciertos los datos que consigno en la presente declaración responsable y SOLICITO que sea recabada la información necesaria, de forma directa, al país de origen o de residencia en los cinco años anteriores a la entrada en territorio español, a de de	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> FIRMA DEL DECLARANTE (o representante, en su caso) </div>	



ANEXO I-2
Declaración responsable del solicitante

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES A PAÍS DE ORIGEN/RESIDENCIA/ APPLICATION FOR CRIMINAL RECORD CERTIFICATE (ENTREGAR TANTOS EJEMPLARES COMO PAÍSES DESTINATARIOS)

DATOS DE LA PERSONA EXTRANJERA/ Foreign Person Information			
PASAPORTE/ PASPORT	Número de identificación en país de origen/ Number of Identity card		
1er Apellido/ Surname	2º Apellido/ Second last name		
Nombre/ Name	Sexo/ Gender <input type="checkbox"/> X* <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		
Fecha de nacimiento/ Birthdate	Lugar Place	Provincia	País /Country
Nacionalidad/ Nationality	Estado civil Civil status <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> Sp		
Nombre del padre/ Father's Name	1er Apellido/ Surname	2º Apellido Second last name	
Nombre de la madre/ Mother's name	1er Apellido/ Surname	2º Apellido/ Second last name	
País al que hay que solicitar los antecedentes penales/ Country to which criminal records must be requested			
Declaro que son ciertos los datos que consigno en la presente declaración responsable y SOLICITO que sean recabados en mi nombre mis antecedentes penales o certificado equivalente, de forma directa, al país indicado / I declare that the information I provide in this declaration is true and I REQUEST that my criminal record be requested from the indicated country.			
....., a de de			
<div style="border: 1px solid black; width: 80%; margin: 0 auto; padding: 10px;"> FIRMA DEL DECLARANTE / signature </div>			

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

(2) Marque la opción que proceda. Hombre / Mujer/ **X**- Indefinido

*X- Indefinido: Esta casilla solo podrá marcarse por aquellas personas que lo tengan reconocido en su país de origen.

(2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)

(3) Marque la opción que proceda. Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado

(4) Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (<https://sede.administracionespublicas.gob.es/>).

La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento **es necesario disponer de certificado electrónico** asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".

Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.

(5) La presentación de esta declaración responsable deberá acompañarse, **OBLIGATORIAMENTE**, de copia de la solicitud de expedición del certificado de antecedentes penales que se haya presentado, ante el tercer país, y que no haya sido atendida en el plazo del mes siguiente a su registro ante el órgano competente para expedirlo.

La veracidad de lo declarado será comprobada, de oficio, por el órgano tramitador. La falsedad en lo declarado implicaría la denegación de la autorización solicitada.

(6) En el supuesto de certificados que deban ser expedidos por terceros países en los que el idioma oficial no sea el español, **deberá adjuntarse una traducción jurada del presente anexo**, completa, emitida por un traductor autorizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a los efectos de poder tramitar la solicitud directa ante el órgano competente (del país de origen o de residencia en los cinco años anteriores a la entrada en el territorio español).

La no aportación de la misma implicará la no aceptación de la presentación de este anexo y la falta de acreditación de la ausencia de antecedentes penales, conforme a lo exigido por las Disposiciones Adicional vigésima o vigesimoprimeras del RD 1155/2024, lo que podría implicar la denegación de la solicitud de autorización en trámite.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario necesarios para resolver su petición pasarán a formar parte del tratamiento "Autorizaciones de residencia y trabajo a extranjeros", cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal 39, 28003 Madrid, o en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@inclusion.gob.es. Así mismo tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.

Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/modelos-generales>

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

ANEXO I_EX - 31